

Miércoles, 29 de noviembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portezuelo

EDICTO. Aprobación modificación de créditos n.º 14/2023.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 28-08-2023, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º 14 del Presupuesto General de 2023, en la modalidad de ampliación de créditos por generación de ingresos, con el siguiente resumen:

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN	Euros
Progr.	Económica		
241	60900	Obra Aepsa 2023	14.200,00
		TOTAL GASTOS	14.200,00

La mencionada generación de créditos se financiará con cargo a ingresos de naturaleza no tributaria, en los siguientes términos:

Altas en Conceptos de Ingresos

ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN	Euros
Concepto		
72100	SEPE Subv. Obra Aepsa 2023	14.200,00
	TOTAL INGRESOS	14.200,00



Miércoles, 29 de noviembre de 2023

Ha sido dada cuenta al Pleno de la Corporación en Asamblea General Ordinaria de 07 de Septiembre de 2023.

Portezuelo, 24 de noviembre de 2023

Angel Iglesias Gómez

ALCALDE

